



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 271-2024-D-FIIS

Callao, 09 de agosto del 2024

Visto, OFICIO N° 288-UIFIIS-2024, de fecha 08 de Agosto del 2024, los miembros de Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su sesión del día 09.08.2024 solicitan la modificación de la Resolución N° 032-2023-D-FIIS, para el CAMBIO DE ASESOR **DR. LEONCIO JUAN TITO ATAURIMA** debido a que actualmente no se encuentra laborando en la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo. 64º del Reglamento General de Investigación de la Resolución N° 238-2019-CU de fecha 16.07.2019 y los artículos 30º y 75º del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC de la Resolución N° 099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021 del Art. 25º, de los Reglamentos vigentes.

Que, mediante OFICIO N° 288-UIFIIS-2024, de fecha 08 de Agosto del 2024, el Director de la Unidad de Investigación en su sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de fecha 09 de agosto del 2024, aprueba el **CAMBIO DE ASESOR DR. LEONCIO JUAN TITO ATAURIMA** debido a que actualmente el **Dr. TITO ATAURIMA LEONCIO JUAN**, no se encuentra laborando en la UNAC y la nueva Propuesta como ASESOR al **Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU** del Proyecto de Tesis, titulado **“LA CAPACITACIÓN INDUCTIVA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA DEL PERSONAL DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN LA EMPRESA J&M INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.C. – LIMA, 2022”**, elaborado por los alumnos **GUERRERO HUAMANI OLGA CRISEL, QUISPE HUAMAN ANTONIO VÍCTOR Y SOLIS QUINCHO JAZMÍN JUNETH** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

RESUELVE:

- 1º **DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DEL DECANO N° 032-2023-D-FIIS del 17.03.2023**, conforme lo aprobado en sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

Pág. Nº 002

RESOL. Nº 271-2024-D-FIIS

- 2º RECONOCER COMO ASESOR AL DOCENTE Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU**, del Proyecto de Tesis, titulado **“LA CAPACITACIÓN INDUCTIVA Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA DEL PERSONAL DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN LA EMPRESA J&M INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.C. – LIMA, 2022”**, elaborado por los alumnos **GUERRERO HUAMANI OLGA CRISEL, QUISPE HUAMAN ANTONIO VÍCTOR Y SOLIS QUINCHO JAZMÍN JUNETH** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.
- 3º** Remitir la presente Resolución conjuntamente con el expediente al Presidente del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente (Resol. Nº 099-2021-CU del Art. 25º y Resol. Nº 319-2022- R).
- 4º TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Asesor, a la Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO